

C/Félix Aramburu nº 1 Oficina 4. 33007 – Oviedo Telf.: 984.284.291.-
Acreditada con nº expediente ENAC: 10/C-PE015

Relación de candidatos APTOS y NO APTOS

EXPEDIENTE: 063-2026
CATEGORÍA : ICT

A continuación se refleja el listado de los candidatos **APTOS** y **NO APTOS** en el proceso de certificación realizado el día 30-Mar-2026.

CANDIDATO	PRUEBA TEÓRICA	PRUEBA PRÁCTICA	CERTIFICACIÓN
JUAN JOSE CASTRO RODRIGUEZ	NO APTO	APTO	NO
ERNESTO JOSE DIAZ FERNANDEZ	APTO	APTO	PTE
JOSE MANUEL DUARTE SANCHEZ	APTO	APTO	PTE
WILSON EDUARDO ESCALANTE ALVARADO	APTO	APTO	PTE
MARCO ANTONIO FONCUBIERTA AYALA	NO APTO	NO APTO	NO
DAVID FRIAS VIZCAINO	APTO	APTO	PTE
ERIXON JOSE LOPEZ DOKL	APTO	APTO	PTE
RAUL YEBRA GOMEZ	NO APTO	NO APTO	NO
FRANCISCO GABRIEL RODRIGUEZ LOPEZ	APTO	APTO	PTE
BERNARDO ANTONIO DE MEDINA BENITEZ	NO APTO	*	NO
ANTONIO GARCIA PERIANEZ	*	APTO	PTE
ROBERTO JUAN GORTARI LOPEZ	*	APTO	PTE

Los Candidatos con * en alguna de las pruebas refleja que dicha prueba ha sido superada en convocatorias anteriores

Los Candidatos con **PTE** (Pendiente) para proceder a expedir el certificado oficial quedamos a la espera de recibir sus “Condiciones de uso” debidamente cumplimentadas en el siguiente enlace:
<https://www.certificacionesaselar.info/condiciones.html>

En Oviedo a 20/04/2026

NOTA: Los candidatos cuyo resultado sea de NO APTO en una de las dos pruebas, deberá repetir dicha parte, conservando la calificación de APTO en la parte superada hasta un periodo máximo de 2 años, o 3 convocatorias. Los candidatos con resultado NO APTO en las dos pruebas, deberán repetir el proceso de certificación completo.